1401.092

Palmira, julio 12 de 2024

Doctora
VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO
Directora Aeronáutico- Regional Occidente
La Ciudad

Asunto: **INFORME DE EVALUACIÓN CAPACIDAD JURIDICA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 24000942-H3**

OBJETO: **43400C0927 REALIZAR MANTENIMIENTO RECARGA Y REPOSICION DE EXTINTORES COORDINACION SEI DIRECCION AERONAUTICA OCCIDENTE.**

MODALIDAD: De conformidad con lo establecido en los estudios previos y pliegos de condiciones del proceso en mención, la modalidad de selección establecida para esta convocatoria es la MÍNIMA CUANTÍA regulada por las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015 y el manual de contratación de la Unidad, Resolución 04337 de diciembre 27 de 2019 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad", modificada mediante Resolución 01942 del 08 de septiembre de 2021.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de treinta (30) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la fecha de recibo final, que no debe pasar el día 30 de septiembre de 2024.

PRESUPUESTO: El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección es por la suma SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($77.000.000) M/cte. lo que incluye el IVA y demás impuestos y erogaciones a los cuales haya lugar

Teniendo en cuenta el plazo para presentación de propuestas del proceso objeto de evaluación, y realizada la publicación por parte de la Entidad en el portal de SECOP II, del listado de oferentes habilitados para presentar propuesta; el día 08 de julio de 2024 a la fecha y hora señalado para la presentación de propuestas, según el cronograma establecido en el proceso de mínima cuantía, se recibieron DIEZ (10) propuestas a evaluar jurídicamente:

El total de los proponentes a evaluar son los que se relacionan a continuación:

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES
1	PROSEIN EPP
2	HISESA SAS.
3	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
4	NITRO FUMIGACIONES
5	DISTRIBUIDORA DIPRO SAS
6	LOGIFER DB
7	RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS
8	GRUPOTNK
9	COMTOTAL
10	ABC FUMISERVICES S.A.S

Teniendo en cuenta el informe de evaluación técnico dentro del presente proceso, se procede a evaluar jurídicamente los siguientes proponentes

PROPONENTE:

1. **CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NIT: 901406206-2**

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 14	NO CUMPLE	El proponente no presenta el Formato 14 diligenciado y firmado por Rep/Legal de la persona jurídica **SUBSANAR**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	El proponente aporta el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Huila fecha 25/06/2024, donde se verifica el objeto, la vigencia.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – FORMATO 2	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 18	CUMPLE	Se aporta formato 18 debidamente diligenciado por LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.084.258.002 actuando en su condición de REPRESENTANTE LEGAL de la empresa CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S con NIT. 901406206-2,, de fecha 03/07/2024.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	CUMPLE	El proponente Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA, suscrito por el Rep/Legal de la persona jurídica.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	CUMPLE	Aporta cedula de ciudadanía.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante	CUMPLE	La entidad consulta y descarga los certificados de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del

legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.		Rep/Legal
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	La entidad consulta y descarga los certificados ordinarios de antecedentes disciplinarios de Procuraduría de la persona jurídica y del Rep/Legal no registrándose sanciones e inhabilidades vigentes.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	CUMPLE	La entidad consulta y descarga el certificado de antecedentes judiciales del Rep/legal
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	CUMPLE	La entidad consulta y descarga el certificado de medidas correctivas del Rep/legal de la persona jurídica sin evidenciar reportes.
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	NO APLICA	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	NO APLICA	

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NIT: 901406206-2** se evidencia que el mismo **NO CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en la invitación pública – Pliego de Condiciones. NO APORTÓ formato No. 14 Carta de presentación de la Oferta, se solicita subsanar.

Se procede a evaluar al siguiente proponente.

PROPONENTE:

2. MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 63.556.13 como propietaria sobre el establecimiento de comercio NITRO FUMIGACIONES.- NIT: 63556132-1

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 14	CUMPLE	Formato 14 diligenciado y firmado por Rep/Legal de la persona jurídica
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	El proponente aporta el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del Villavicencio, fecha 03/07/2024, donde se verifica el objeto, la vigencia.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – FORMATO 2	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 – Formato 16	CUMPLE	Se aporta formato 16 debidamente diligenciado por MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ identificado (a) con c.c 63.556.13 como propietaria sobre el establecimiento de comercio Nitro fumigaciones, de fecha 09/07/2024.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Formato 21.	CUMPLE	El proponente Aporta Anexo No. 21 PACTO DE TRANSPARENCIA, suscrito por MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ identificado (a) con c.c 63.556.13 como propietaria sobre el establecimiento de comercio Nitro fumigaciones
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	CUMPLE	Aporta cedula de ciudadanía.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	La entidad consulta y descarga los certificados de antecedentes fiscales de la persona natural y jurídica
Certificado de antecedentes	CUMPLE	La entidad consulta y

disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.		descarga los certificados ordinarios de antecedentes disciplinarios de Procuraduría de la persona natural y jurídica
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	CUMPLE	La entidad consulta y descarga el certificado de antecedentes judiciales de la persona natural
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	CUMPLE	La entidad consulta y descarga el certificado de medidas correctivas de la persona natural sin evidenciar reportes.
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	NO APLICA	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	NO APLICA	

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 63.556.13 como propietaria sobre el establecimiento de comercio **NITRO FUMIGACIONES.- NIT: 63556132-1** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en la invitación pública– Pliego de Condiciones.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

3. **LOGIFER DB.- NIT:**

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 14	CUMPLE	Formato 14 diligenciado y firmado por Rep/Legal de la persona jurídica
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	NO CUMPLE	El proponente no aporta el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio correspondiente donde se pueda verificar el NIt, el objeto, la vigencia, la representación legal y sus

		facultades. **SUBSANAR**
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – FORMATO 2	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 – Formato 18	CUMPLE	Se aporta formato 16 debidamente diligenciado por Luz Dary Barbosa Alarcon identificada con cédula de ciudadanía No. 52.283.602 expedida en Bogotá, como representante de LOGIFER DB SAS, de fecha 09/07/2024.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Formato 21.	NO CUMPLE	El proponente no aporta Formato No. 21 PACTO DE TRANSPARENCIA, suscrito por el Rep/Legal de la persona jurídica. **SUBSANAR**
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	CUMPLE	Aporta cedula de ciudadanía.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	La entidad consulta y descarga los certificados de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del Rep/Legal
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	La entidad consulta y descarga los certificados ordinarios de antecedentes disciplinarios de Procuraduría de la persona jurídica y del Rep/Legal no registrándose sanciones e inhabilidades vigentes.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	CUMPLE	La entidad consulta y descarga el certificado de antecedentes judiciales del Rep/legal
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	CUMPLE	La entidad consulta y descarga el certificado de medidas correctivas del Rep/legal de la persona jurídica sin evidenciar reportes.
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	NO APLICA	

Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	NO APLICA	

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **LOGIFER DB** se evidencia que el mismo **NO CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento invitación pública – Pliego de Condiciones. NO APORTÓ el certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica, que permita identificar Nit, objeto, representación legal, facultades del representante legal y formato No. 21 Pacto de Transparencia, se solicita **SUBSANAR.**

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

4. **RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO NIT: 1090458196-1**

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 14	CUMPLE	Formato 14 diligenciado y firmado por la persona natural
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	El proponente aporta el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Casanare de fecha 07/07/2024
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – FORMATO 2	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 – Formato 17	CUMPLE	Se aporta formato 17 debidamente diligenciado por la persona natural de fecha 09/07/2024.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Formato 21.	CUMPLE	El proponente no aporta Formato No. 21 PACTO DE TRANSPARENCIA, suscrito por la persona natural
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	CUMPLE	Aporta cedula de ciudadanía.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es	CUMPLE	La entidad consulta y descarga los certificados de antecedentes fiscales de la persona natural

persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.		
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	La entidad consulta y descarga los certificados ordinarios de antecedentes disciplinarios de Procuraduría de la persona natural no registrándose sanciones e inhabilidades vigentes.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	CUMPLE	La entidad consulta y descarga el certificado de antecedentes judiciales de la persona natural
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	CUMPLE	La entidad consulta y descarga el certificado de medidas correctivas de la persona natural sin evidenciar reportes.
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	NO APLICA	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	NO APLICA	

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **RAITZA A URORA OCHOA SARMIENTO NIT: 1090458196-1,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento invitación pública – Pliego de Condiciones.

Hago la salvedad que la revisión de la propuesta se ha efectuado en cuanto al aspecto estrictamente jurídico, por lo tanto, es de responsabilidad de los demás integrantes del comité evaluador verificar si el oferente cumple con los aspectos técnicos y determinar si los mismos incurren en causal de rechazo.



ZULEIMA GAVIRIA PRADO
Profesional Especializada Jurídico
Integrante Comité Evaluador-Componente jurídico